

funcionario de la Escala de Administración General, subescala Subalterno, y una plaza de Operario de Servicios Múltiples en régimen laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Costana, Campoo de Yuso, 3 de mayo de 2004.—El Alcalde, Eduardo Ortiz García.

9492 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Eivissa (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 61, de 1 de mayo de 2004, aparece publicada la convocatoria y las bases específicas del proceso selectivo para proveer en propiedad ocho plazas de Policía Local que pertenecen a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Policía Local.

La forma de selección para seis de éstas es la de concurso-oposición libre.

La forma de selección para dos de éstas es la de concurso. Se reserva para la movilidad de Policías Locales de otros municipios de las Illes Balears.

Las bases generales que regirán este proceso selectivo serán las aprobadas por Decreto de este Ayuntamiento de 2 de diciembre de 2002, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» núm. 152, de 19 de diciembre de 2002, y «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 14, de 30 de enero de 2003, donde se corrigen errores de la anterior publicación.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán conforme a las bases generales y específicas que regulan la convocatoria, o bien, en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares», o bien, expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, según se disponga. Si no estuviera establecido, exclusivamente en el tablón de anuncios.

Eivissa, 3 de mayo de 2004.—El Concejal de Recursos Humanos, Antonio Roldán Tenllado.

9493 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2004, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», de fecha 21 de abril de 2004 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», de fecha 30 de abril de 2004, se publicaron las bases por las que habrá de regirse la convocatoria para la provisión de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación Provincial que a continuación se relacionan:

Conductor-Bombero. Número de plazas: Nueve. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Esta convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Diputación de Valladolid y podrán presentarse instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Valladolid, en el Registro General de la misma, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Valladolid, 4 de mayo de 2004.—El Presidente, Ramiro F. Ruiz Medrano.

9494 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Alhendín (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada de fecha 23 de abril de 2004 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de fecha 4 de mayo de 2004, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico Municipal por el sistema de concurso-oposición libre, de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alhendín, 4 de mayo de 2004.—El Alcalde, José Guerrero Romero.

9495 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Sopelana (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de Bizkaia número 68, del día 13 de abril de 2004, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Sopelana para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición y en turno libre, de una plaza de Técnico de Administración General atribuida a funcionario/a de carrera, de la subescala Técnica perteneciente a la Escala de Administración General del Ayuntamiento de Sopelana, vacante en la plantilla del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al que sea publicado este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

La lista provisional y la definitiva de aspirantes admitidos, así como la nominación concreta de los miembros del Tribunal y el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sopelana y en el Boletín Oficial de Bizkaia.

Sopelana, 5 de mayo de 2004.—El Alcalde.

9496 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 101, de 4 de mayo de 2004, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de nueve plazas de Agentes de la Policía de Administración Especial, Servicios Especiales, ocho por oposición libre y una por concurso de movilidad.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcantarilla, y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Alcantarilla, 6 de mayo de 2004.—El Alcalde, Lázaro Mellado Sánchez.